



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2023

LA PLATA 21 MAR. 2023

FOLIO 00001190

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, informando que se solicita la designación de un Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento Obrero/Servicio, para el Jardín de Infantes N° 5 "Altos de San Lorenzo"; y

CONSIDERANDO:

Que en tal sentido, resulta necesario designar como Personal Temporario Mensualizado, a fin de no resentir el normal desenvolvimiento de las dependencias municipales y mantener la continuidad en la ejecución de los servicios en forma regular, a la señora **Lourdes Martina LABORDA MELEMENIS**, conforme a lo dispuesto por la Ley 14.656 _Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires_;

Que atento a lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 13 de marzo de 2023 y hasta el 31 del mismo mes y año, como Personal Temporario Mensualizado _Artículo 111º de la Ley 14.656_ en el Jardín de Infantes Municipal N° 5 "Altos de San Lorenzo", de la Subsecretaría de Educación dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento 7), Personal Obrero/Servicio, categoría 1; a la señora **Lourdes Martina LABORDA MELEMENIS**, DNI.46.346.033-.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

1000